

Acerca del trámite

Acerca de

- Nombre: Refrendo extemporáneo de concesiones del servicio de transporte público y especializado en todas sus modalidades.
- Sujeto Obligado: Agencia de Movilidad del Estado de Querétaro (AMEQ)
- Unidad Administrativa Responsable: Área De Trámites y Concesiones de la Dirección Jurídica
- Homoclave: TR-AMEQ-025
- Nombre del Trámite: Refrendo extemporáneo de concesiones del servicio de transporte público y especializado en todas sus modalidades.
- Señale si es trámite o servicio: Trámite
- Tipo de trámite o servicio: APROBACIÓN
- Categoría: No capturado
- Comunidad: Transporte
- ¿Quién puede solicitar el Trámite o Servicio? : Representante legal, Interesado
- Descripción Ciudadana: Regularización del trámite anual del refrendo, mismo que no se hizo en el tiempo determinado.
- Describa con lenguaje claro, sencillo y conciso los casos en que debe o puede realizarse el Trámite o Servicio Este trámite lo efectúa el concesionario cuando no realizó el refrendo anual ante la Agencia de Movilidad del Estado de Querétaro en tiempo. Lo anterior para estar en condiciones de continuar prestando el servicio de transporte autorizado.
- ¿Tiene Modalidades? : No

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite:
Ley de la Agencia de Movilidad y Modalidades de Transporte Público Para el Estado de Querétaro.
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro:
52

Estadísticas del Trámite

- Número de solicitudes realizadas (año anterior): 690
- Número de solicitudes aceptadas 2024: 491
- Número de solicitudes rechazadas 2024: 0

Información Económica

- Sector al que va dirigido el trámite o servicio: Ciudadano

Vigencia

- Medida de la vigencia: No aplica
- Número de la vigencia (entero): 0
- ¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?: No

Requisitos

Formato

- ¿Este trámite o servicio puede o debe presentarse mediante formato?: Sí
- Nombre: Solicitud de Refrendo Extemporaneo
- Identificador del formato: FM-IQT-009

Requisitos

- Número de requisitos totales: 21
- Número de requisitos que son parte del formato: 0

- Número de requisitos que NO son parte del formato: 21

1. Formato de solicitud de refrendo extemporáneo

Descripción: Para refrendo extemporáneo de taxi, turístico, colectivo, arrastre y salvamento.

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

2. Verificación vehicular

Descripción: Para refrendo extemporáneo de taxi, turístico, colectivo, arrastre y salvamento. Vigente

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

3. Acreditación del apoderado legal

Descripción: Para refrendo extemporáneo de taxi, turístico, colectivo, arrastre y salvamento. Vigente

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

4. Identificación oficial del concesionario y/o apoderado legal

Descripción: Para refrendo extemporáneo de taxi, turístico, colectivo, arrastre y salvamento. Ine, pasaporte, cédula profesional

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

5. Declaración provisional o definitiva de impuestos federales (ISR e IVA)

Descripción: Para refrendo extemporáneo de taxi, turístico, colectivo, arrastre y salvamento. Última declaración y comprobante de pago

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

6. Formato de cumplimiento de seguridad social

Descripción: Para refrendo extemporáneo de taxi, turístico, colectivo, arrastre y salvamento. Se descarga del portal de trámites

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

7. Dictamen de gas

Descripción: Para refrendo extemporáneo de taxi, turístico, colectivo, arrastre y salvamento. Vigente. Según corresponda al vehículo, gas L.P. (conforme a las NOM-005-SESH-2010 y NOM-006-SESH-2010) o gas natural (conforme a la NOM-011-SECRE-2000.)

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

8. Tarjeta de Circulación

Descripción: Para refrendo extemporáneo de taxi, turístico, colectivo, arrastre y salvamento. Vigente

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

9. Póliza de seguro del vehículo

Descripción: Para refrendo extemporáneo de taxi, turístico, colectivo, arrastre y salvamento. Vigente

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

10. Formato de solicitud de refrendo extemporáneo

Descripción: Para refrendo extemporáneo colectivo inactiva.

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

11. Acreditación del apoderado legal

Descripción: Para refrendo extemporáneo colectivo inactiva. Vigente

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

12. Identificación oficial del concesionario y/o apoderado legal

Descripción: Para refrendo extemporáneo colectivo inactiva. Ine, pasaporte, cédula profesional

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

13. Declaración provisional o definitiva de impuestos federales (ISR e IVA)

Descripción: Para refrendo extemporáneo colectivo inactiva. Última declaración y comprobante de pago

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

14. Formato de solicitud de refrendo extemporáneo

Descripción: Para refrendo extemporáneo de concesión de depósito y guarda de vehículos.

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

15. Identificación oficial del concesionario y/o apoderado legal

Descripción: Para refrendo extemporáneo de concesión de depósito y guarda de vehículos. Vigente

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

16. Acreditación del apoderado legal

Descripción: Para refrendo extemporáneo de concesión de depósito y guarda de vehículos. Vigente

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

17. Declaración provisional o definitiva de impuestos federales (ISR e IVA)

Descripción: Para refrendo extemporáneo de concesión de depósito y guarda de vehículos. Última declaración y comprobante de pago

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

18. Póliza de seguro

Descripción: Para refrendo extemporáneo de concesión de depósito y guarda de vehículos. Vigente, con recibo o sello de pagado, a nombre del concesionario (s), con los datos del vehículo con el que se presta el servicio público de transporte, y debe amparar la responsabilidad civil de \$4,000,000.00 (Cuatro Millones de Pesos 00/100 M.N) y daños a terceros por 5000 UMA, por pasajero.

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:
Documento para entregar al Sujeto Obligado

19. Licencia de Funcionamiento

Descripción: Para refrendo extemporáneo de concesión de depósito y guarda de vehículos. Vigente

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:
Documento para entregar al Sujeto Obligado

20. Impuesto predial

Descripción: Para refrendo extemporáneo de concesión de depósito y guarda de vehículos. Del ejercicio fiscal en curso

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:
Documento para entregar al Sujeto Obligado

21. Constancia de revisión de instalaciones

Descripción: Para refrendo extemporáneo de concesión de depósito y guarda de vehículos. Del ejercicio fiscal en curso

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:
Documento para entregar al Sujeto Obligado

Casos o Supuesto

- ¿Es suficiente cumplir con la entrega de la totalidad de los requisitos, en tiempo y forma, para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio?: Sí
- Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio: .

Fundamento Jurídico

Como o dónde realizarlo

Canales de atención

- Presencial
- Medios Electrónicos

Vía Presencial

- ¿Es posible que se pueda agendar una cita de manera presencial?: Sí
- ¿Es posible agendar la cita en línea?: No
- Pasos que se tiene que seguir de manera presencial:

1. Enviar solicitud de refrendo extemporáneo al correo ramirezf@queretaro.gob.mx
2. Recibir autorización de refrendo por correo electrónico
3. Ingresar a la página web <https://portal2.iqt.gob.mx:4435/index.php>
4. Ingresar con el usuario y contraseña previamente creado en el mismo portal de trámites digitales
5. Escanear documentación requerida y adjuntarla en el apartado correspondiente.
6. Verificar la aprobación de documentos.
7. Realizar revisión física y mecánica y pago correspondiente
8. Ingresar a la cuenta, descargar e imprimir autorización de refrendo.
- 9.

Vía Internet

- ¿Existe una aplicación para presentar el trámite o servicio?: No
- ¿Existe un sitio web para presentar el trámite o servicio?: Sí
- Liga del sitio web: <https://sit.iqt.gob.mx/index.html>
- Pasos que se tiene que seguir en el sitio web:

Ingresar a la plataforma de la AMEQ (<https://sit.iqt.gob.mx/index.html>) previamente la persona solicitante deberá realizar su registro de acceso

1. Seleccionar la o las concesiones a refrendar
2. Ingresar los datos fiscales para generar el recibo de pago
3. Genera el pago de los trámites seleccionados (el sistema generará comprobante de que el refrendo se ha pagado)
4. Al validar en el sistema el pago realizado, la persona solicitante podrá ingresar al módulo de refrendo para subir los datos correspondientes del refrendo de la concesión
5. El sistema llevará a una pantalla donde aparecerá: número de concesión y concesionario y tendrá espacios para subir la documentación correspondiente: datos del concesionario, datos del vehículo y datos adicionales según convocatoria
6. Al ingresar los documentos la persona solicitante enviará la información para su revisión
7. El sistema guarda, muestra la información capturada y documentos escaneados, seleccionar el botón de continuar trámite, sistema manda aviso vía correo electrónico de que su trámite se encuentra en proceso de revisión
8. Si están completos se da aviso a la persona solicitante vía correo electrónico, para realizar el proceso de revisión física y mecánica (la cual se genera ingresando al sistema para programar día y hora según convenga al usuario)
9. Si la documentación no está completa se notificará y la persona solicitante deberá realizar las correcciones correspondientes
10. En caso de no pasar la revisión fisico-mecanica se marcarán los puntos a subsanar y se otorga cita para regresar con las correcciones correspondientes
11. Acreditada la revisión fisico-mecanica el solicitante y la persona servidora pública ingresa a la plataforma e imprime el documento que acredita la autorización del refrendo

- ¿Es posible realizar el trámite o servicio completamente en línea sin acudir a oficinas gubernamentales?: Sí
- ¿Es posible cargar o subir documentos en línea?: Sí
- ¿Se puede dar seguimiento? es decir, mostrar a los interesados el estatus en que se encuentra el trámite o servicio, ya sea que se encuentre en proceso de resolución, revisión, rechazado o resuelto: Sí
- ¿Se puede enviar y recibir información por medios electrónicos con los correspondientes acuses de recepción de datos y documentos?: Sí
- ¿La resolución o respuesta oficial es por Internet?: Sí
- ¿Utiliza firma electrónica avanzada?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones en línea por información faltante?: Sí
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre vencimiento de plazos de respuesta?: Sí
- ¿El trámite o servicio es de resolución inmediata?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre plazos de prevención?: No

Vías Alternativas

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía telefónica?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía mensajes de texto?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio en Kioscos u otras sedes alternativas?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio por otra vía?: No

Responsables

Contacto para atención, consulta y envío de información

#	Nombre	Rol	Correo
1	Remigio Amador Zuñiga	Contacto oficial	ramador@ameq.gob.mx
2	Viviana Rangel Flores	Contacto oficial	vrangel@ameq.gob.mx
3	Karla Susana Velázquez Lazcano	Contacto oficial	kvelazquez@ameq.gob.mx
4	Héctor Daniel Pérez López	Contacto oficial	hperez@ameq.gob.mx

- ¿Se pueden realizar consultas sobre este trámite vía chat o en línea? No

Oficinas de atención

Módulo Qrobús Oficinas Centrales de AMEQ

Descripción del modulo:

Oficina Central de la Agencia de Movilidad del Estado de Querétaro

Domicilio

Calle Constituyentes No. Exterior 20, No. Interior Col. Centro, Querétaro, Querétaro, C.P. 76000

Atención telefónica:

4422100407 , Ext. .

Correo electrónico:

ameq.correspondenciaop@ameq.gob.mx

Horario de Atención:

- de 08:00 a.m. a 16:00 p.m.

Notas

Atención los Sábados de 9am a 2pm

Oficinas centrales AMEQ

Descripción del modulo:

Oficinas centrales para realización de trámites relacionados a la AMEQ

Domicilio

Calle SAN JUAN DEL RÍO-XILITLA KM 48 No. Exterior S/N, No. Interior Col. Centro, Cadereyta de Montes, Querétaro, C.P. 76500

Atención telefónica:

4422100407 , Ext. .

Correo electrónico:

ameq.correspondenciaop@ameq.gob.mx

Horario de Atención:

- de 08:00 a.m. a 15:00 p.m.

Módulo AMEQ Delegaciones SJR

Descripción del modulo:

Vinculación Ciudadana

Domicilio

Calle AV. PANAMERICANA, ESQ. LEOPOLDO PERALTA No. Exterior 27, No. Interior Col. Lomas de Guadalupe, San Juan del Río Querétaro, C.P. 76807

Atención telefónica:

4422100407 , Ext. .

Correo electrónico:

ameq.correspondenciaop@ameq.gob.mx

Horario de Atención:

- de 08:00 a.m. a 15:00 p.m.

Módulo Regional AMEQ Jalpan

Descripción del modulo:

Oficinas centrales para realización de trámites relacionados a la AMEQ

Domicilio

Calle CALLE EL SALTO,ESQ. CON RIVERA DEL RÍO. Exterior S/N,No. Interior Col. Centro, Jalpan de Serra, Querétaro, C.P 76340

Atención telefónica:

4422100407 , Ext. .

Correo electrónico:

ameq.correspondenciaop@ameq.gob.mx

Horario de Atención:

- de 08:00 a.m. a 15:00 p.m.

Módulo AMEQ Delegaciones SJR

Descripción del modulo:

Vinculación Ciudadana

Domicilio

Calle AV. PANAMERICANA, ESQ. LEOPOLDO PERALTA. Exterior 27, No. Interior Col. Lomas de Guadalupe, San Juan del Río Querétaro, C.P. 76807

Atención telefónica:

4422100407 , Ext. .

Correo electrónico:

ameq.correspondenciaop@ameq.gob.mx

Horario de Atención:

- de 08:00 a.m. a 15:00 p.m.

Oficinas centrales AMEQ

Descripción del modulo:

Oficinas centrales para realización de trámites relacionados a la AMEQ

Domicilio

Calle SAN JUAN DEL RÍO-XILITLA KM 48 No. Exterior S/N, No. Interior Col. Centro, Cadereyta de Montes, Querétaro, C.P. 76500

Atención telefónica:

4422100407 , Ext. .

Correo electrónico:

ameq.correspondenciaop@ameq.gob.mx

Horario de Atención:

- de 08:00 a.m. a 15:00 p.m.

Módulo Regional AMEQ Jalpan

Descripción del modulo:

Oficinas centrales para realización de trámites relacionados a la AMEQ

Domicilio

Calle CALLE EL SALTO,ESQ. CON RIVERA DEL RÍO. Exterior S/N,No. Interior Col. Centro, Jalpan de Serra, Querétaro, C.P 76340

Atención telefónica:

4422100407 , Ext. .

Correo electrónico:

ameq.correspondenciaop@ameq.gob.mx

Horario de Atención:

- de 08:00 a.m. a 15:00 p.m.

Denuncia

Nombre completo:

Einar Alejandro Figueroa Villegas

Cargo:

Titular del OIC

Teléfono:

Correo electrónico:

efigueroa@iqt.gob.mx

Dirección:

Constituyentes ,20 ,76000 ,Querétaro ,Querétaro ,Querétaro

Costo

- Tipo de Monto: Actualización (UMA)

- Indicar Monto: Monto Calculado

#	Cantidad a pagar en UMAs	Cantidad a pagar en pesos
1	Por el refrendo anual extemporáneo de concesión de servicio público de transporte en la modalidad de taxi	\$ 5428.5
2	Por el refrendo anual extemporáneo de concesión de servicio público de transporte en la modalidad de mixto, salvamento y arraste; así como de especializado de transporte todas las modalidades	\$ 5754.21
3	Por el refrendo anual extemporáneo de una concesión de servicio público de depósito y guarda de vehículos	\$ 14439.81

#	Cantidad a pagar en UMAs	Cantidad a pagar en pesos
4	Por el refrendo anual extemporáneo de concesión de servicio público de transporte modalidad colectivo	\$ 8685.6

- Describa la metodología utilizada para cálculo del monto:

.

- Momento en el que se debe realizar el pago: Posterior a la resolución

Medios disponibles de pago

- ¿El(Los) formato(s) se puede enviar electrónicamente?: No
- Banco comercial: Sí
- En línea: No
- Comercios: No
- Otro: Sí
- Especifique: Caja recaudadora de la Agencia de Movilidad del Estado de Querétaro

Fundamento Jurídico

- Fundamento jurídico de la cantidad a pagar por la realización del trámite o servicio Listado de precios de los trámites y servicios brindados por la Agencia de Movilidad del Estado de Querétaro
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: CVO 20, 21, 22 y 23

Plazos

Plazo de resolución

- Unidad del Plazo: 3
- Medida del plazo: Días Hábiles
- Tipo de Ficta: Negativa

Prevención de autoridad

- Unidad del Plazo: 10
- Medida del plazo: Días Hábiles

Respuesta a prevención

- Unidad del Plazo: 3
- Medida del plazo: Días Hábiles

Inspeccion Y Verificaciones

- ¿Este trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?: No

Información Adicional

- ¿Este trámite o servicio requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?: No